



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°16 DE 2015**

"Por medio de la cual se aprueba la oferta de programas y cupos de pregrado y el calendario para el segundo período académico del año 2015"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo 028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que el Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico elaboró y presentó al Vicerrector Académico, la propuesta del calendario académico para el segundo período del año 2015;

Que el Vicerrector Académico avaló la propuesta presentada, y recomendó su aprobación;

Que el Consejo Académico, en sesión del 16 de marzo de 2015, después de analizar la propuesta presentada al considerarla pertinente;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar, para el período 02 de 2015, la siguiente oferta de programas académicos de pregrado, para el primer semestre:

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS	JORNADA
MODALIDAD PRESENCIAL:		
Administración de Empresas	45	Plena
Economía	45	Plena
Contaduría Pública	50	Plena
Licenciatura en Matemáticas	45	Plena
Licenciatura en Física	45	Plena
Licenciatura en Lenguas Extranjeras	45	Plena
Biología	45	Plena
Derecho	45	Plena
Ingeniería Agrícola	45	Plena
Ingeniería Agroindustrial	45	Plena
Ingeniería Civil	45	Plena
Tecnología en Electrónica Industrial	45	Plena
Zootecnia	45	Plena
MODALIDAD A DISTANCIA:		
Tecnología en Gestión Empresarial	40	Sabatina



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°16 DE 2015**

"Por medio de la cual se aprueba la oferta de programas y cupos de pregrado y el calendario para el segundo período académico del año 2015"

ARTICULO 2o. Aprobar, para el período 02 de 2015, la siguiente oferta de cupos para traslados y transferencias:

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
Administración de Empresas	0
Economía	32 (4p.m. en adelante) – 16 (jornada plena)
Licenciatura en Matemáticas	5
Biología	5
Ingeniería Agrícola	0
Ingeniería Agroindustrial	0
Ingeniería Civil	0
Tecnología en Electrónica Industrial	0
Zootecnia	0
Tecnología en Gestión Empresarial	0

PARÁGRAFO: La oferta de cupos de traslados y transferencia no aplica para los programas académicos que aún no tienen estudiantes en el último semestre de los mismos.

ARTICULO 3o. Aprobar, para el período 02 de 2015, el siguiente calendario académico:

ESTUDIANTES NUEVOS	
Adquisición del PIN e inscripción en línea	Del martes 7 de abril hasta el sábado 16 de mayo de 2015.
Publicación de inscritos	Miércoles 20 de mayo de 2015.
Publicación de admitidos	Viernes 29 de mayo de 2015.
Solicitudes de descuentos por votación y hermanos	Lunes 1 hasta el miércoles 3 de junio de 2015.
Entrega de liquidaciones	Jueves 4 y viernes 5 de junio de 2015.
MATRÍCULA FINANCIERA	Del martes 9 hasta al viernes 19 de junio de 2015.
MATRÍCULA ACADÉMICA	Del lunes 22 de junio hasta el miércoles 1 de julio de 2015.
Administración de Empresas y Economía	Lunes 22 de junio de 2015.
Licenciatura en Matemáticas y Licenciatura en Lenguas Extranjeras.	Martes 23 de junio de 2015.
Derecho y Licenciatura en Física.	Miércoles 24 de junio de 2015.
Ingeniería Agrícola e Ingeniería Civil	Jueves 25 de junio de 2015.
Ingeniería Agroindustrial y Biología.	Viernes 26 de junio de 2015.
Contaduría Pública y Zootecnia.	Martes 30 de junio de 2015.
Tecnología en Electrónica Industrial	Miércoles 1 de julio de 2015.
Publicación segundo llamado	Jueves 2 de julio de 2015.





**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°16 DE 2015**

"Por medio de la cual se aprueba la oferta de programas y cupos de pregrado y el calendario para el segundo período académico del año 2015"

PARÁGRAFO: Si no se matriculan todos los admitidos se completará el cupo llamando, en estricto orden, a los que siguen en la lista. Este llamado se hará a través de la página web www.unisucre.edu.co, y se establece como término para la legalización de la matrícula, tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación del llamado. Si vencido este término no se formaliza la matrícula, se llamará a quien sigue en la lista.

INDUCCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS	
Inducción	Del lunes 27 hasta el viernes 30 de julio de 2015
INICIO DE CLASES	
Iniciación de clases para el 10° semestre de Medicina.	Lunes 6 de julio de 2015.
Iniciación de clases para los programas de Enfermería y Medicina (excepto 10° semestre).	Lunes 27 de julio de 2015.
Iniciación de clases para todos los programas excepto Enfermería y Medicina.	Lunes 3 de agosto de 2015.

ESTUDIANTES ANTIGUOS	
Solicitud de traslado, transferencia y reingreso	Del lunes 30 de marzo hasta el sábado 16 de mayo de 2015.
Publicación de autorizados	Viernes 29 de mayo de 2015.
Solicitudes de validación de asignaturas por suficiencia	Del miércoles 1 hasta el viernes 10 de julio de 2015.
MATRÍCULA FINANCIERA Y ACADÉMICA	
Entrega de resoluciones de incentivos y solicitudes de descuentos	Hasta el viernes 17 de abril de 2015.
Entrega de horarios de asignaturas	Hasta el viernes 15 de mayo de 2015
Entrega de homologaciones	Hasta el viernes 22 de mayo de 2015.
Matrícula financiera y académica para el 10° semestre de Medicina	Del martes 16 de junio hasta el viernes 3 de julio de 2015.
Consignación ordinaria para todos los programas excepto 10° semestre de Medicina	Del martes 16 de junio hasta el viernes 17 de julio de 2015.
Consignación extraordinaria para todos los programas excepto 10° semestre de Medicina	Del martes 21 hasta el viernes 24 de julio de 2015.

Carrera 28 No. 5 – 267 Barrio Puerta Roja – Sincelejo – Colombia
Nit: 892.200.323-9
Línea Gratuita de Atención 01-8000-945268
PBX (57 + 5) 2821240 - 2825736 -2820330 FAX 2821240 - 2820855
Pagina Web: www.unisucre.edu.co



Certificado: SC-CE99425

Certificado: CI-SC-CE9943

Certificado: GP-CE99373

FOR-AD-018_Ver. 0



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°16 DE 2015**

"Por medio de la cual se aprueba la oferta de programas y cupos de pregrado y el calendario para el segundo período académico del año 2015"

Matrícula académica para todos los programas, excepto 10° semestre de Medicina	Del lunes 22 de junio hasta el viernes 24 de julio de 2015.
Matrícula financiera y académica para los estudiantes de Prácticas Rotatorias de Medicina	Lunes 23 hasta el sábado 28 de noviembre de 2015

CURSOS VACACIONALES Y DE INGLÉS	
Solicitud:	Del lunes 1 hasta el jueves 4 de junio de 2015.
Matrículas:	Del viernes 5 al miércoles 10 de junio de 2015.
Desarrollo de vacacionales:	Del jueves 11 de junio hasta el viernes 10 de julio de 2015.
Reporte de notas:	Lunes 13 de julio de 2015.

ARTÍCULO 4o. Establecer el siguiente cronograma para el ingreso de notas y evaluación docente, en línea:

REPORTE DE NOTAS (100%)	
Asignaturas de 16 semanas	Del martes 17 hasta el miércoles 25 de noviembre de 2015.
Asignaturas de 18 semanas	Del lunes 30 de noviembre hasta el viernes 4 de diciembre de 2015.
Asignaturas de 20 semanas	Del lunes 14 hasta el viernes 18 de diciembre de 2015.

HABILITACIONES	
Habilitaciones para todos los programas	Del jueves 26 hasta el viernes 27 de noviembre de 2015.
FINALIZACIÓN SEMESTRE	
Programa de Medicina (10° semestre)	Sábado 21 de noviembre de 2015
Programas de 16 semanas	Sábado 28 de noviembre de 2015.
Programa de 18 semanas	Sábado 5 de diciembre de 2015.
Programa de 20 semanas	Sábado 19 de diciembre de 2015.
EVALUACIÓN DOCENTE	
	Del lunes 21 de septiembre hasta el domingo 4 de octubre de 2015.
	Del lunes 9 hasta el domingo 15 de noviembre de 2015.

ARTÍCULO 5o. Establecer como fecha para la ceremonia de grados del segundo período académico de 2015, el día viernes 18 de diciembre de 2015.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°16 DE 2015**

"Por medio de la cual se aprueba la oferta de programas y cupos de pregrado y el calendario para el segundo período académico del año 2015"

ARTÍCULO 6o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2015.

(Original firmado por)
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Proyectó : Kelly Salazar Torres
Revisó : Jeiny Emiliani Ruiz



Carrera 28 No. 5 – 267 Barrio Puerta Roja – Sincelejo – Colombia
Nit: 892.200.323-9
Línea Gratuita de Atención 01-8000-945268
PBX (57 + 5) 2821240 - 2825736 -2820330 FAX 2821240 - 2820855
Pagina Web: www.unisucre.edu.co



Certificado: SC-CER9425



Certificado: CI-SC-CER943



Certificado: GP-CER9373

FOR-AD-018_Ver. 0